

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación

Asignatura	Economía Española
Titulación	Economía

Adaptaciones en la evaluación

¿Se modifica el apartado 3 referido a la evaluación?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECHEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECHEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	

221. Para quienes llevan a cabo la opción de evaluación continua, se seguirán valorando las prácticas con un 40% y un examen final, en línea, con una prueba transversal, del conjunto de la asignatura, con el 60% restante. Si es por la vía de evaluación global, esa prueba supondría el 100% de la nota.

222. Los alumnos deben realizar tareas semanales cuya nota constituyen el 40% de la asignatura y un *examen on line* de la parte de teoría equivalente al 60% de la nota final, tal como indicaba la guía docente previa. Los alumnos que no se acojan a esta opción y no realicen las tareas semanales, implica que optan por la modalidad "global", deberán hacer el examen de teoría y otro de prácticas, suponiendo cada parte las mismas ponderaciones antes descritas (60% y 40% respectivamente).

223. Quienes llevan a cabo la opción de evaluación continua, la valoración de las prácticas se ha incrementado hasta un 60% (son pruebas ahora mucho más exigentes y se están corrigiendo de forma minuciosa y participativa, con buen nivel de aprendizaje) y la prueba final, que será en línea e individual, de forma oral, valdrá un 40%. En el caso de optar por evaluación global, el día del examen, además de la prueba oral (40%) haría una prueba escrita sobre un caso práctico, similar al de las prácticas, que ponderaría por un 60% de la nota.

Las razones de que cada grupo adopte unas ponderaciones diferentes y un tipo de prueba final responden a diferencias en número de alumnos por grupo, dinámicas específicas que han surgido a lo largo de la nueva situación, accesibilidad de alumnos y profesores que ha sido diferente, y grado de implicación del alumnado. Compartimos bastante del enfoque, pero lo redefinimos según el contexto de cada grupo.

NOTA: En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Adaptaciones en la metodología docente

¿Se modifica el apartado 4 referido a la metodología?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECHEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECHEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	

En los tres grupos planteamos una metodología similar. Impartimos las clases en línea, bien a través de aplicaciones de vídeo o de audio. Se ha reforzado el papel de la plataforma Moodle incorporando más materiales y con más esfuerzo pedagógico en su contenido, aumentando la interacción con el alumnado con base en ella. También se ha intensificado el retorno o *feed-back* de los ejercicios propuestos en prácticas.

Confirmando que hemos informado de las adaptaciones propuestas a la Dirección del departamento.

Profesor/es responsables de la asignatura que han participado en esta adaptación de la Guía Docente	Hemos participado todos nosotros, Vanessa Azón Puértolas, Isabel Sanz Villarroya y Luis Antonio Sáez Pérez (coordinador).
---	---